

---

**Acta número setenta y ocho de la sesión solemne celebrada el ocho de julio de dos mil veintiuno a las doce horas con veinte minutos, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento de.**

---

Preside la sesión el licenciado Eduardo Fabián Martínez Lomelí, Presidente Municipal Interino y la Secretaría General está a cargo del maestro Víctor Manuel Sánchez Orozco.

Se instruye al Secretario General del Ayuntamiento, pase lista de asistencia.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**El Señor Secretario General:** Ciudadano Eduardo Fabián Martínez Lomelí, *presente*; ciudadana Gloria Carranza González; ciudadano Mario Hugo Castellanos Ibarra, *presente*; ciudadana Alicia Judith Castillo Zepeda, *presente*; ciudadano José de Jesús Hernández Barbosa, *presente*; ciudadana María Andrea Medrano Ortega, *presente*; ciudadano Rosalío Arredondo Chávez, *presente*; ciudadana María Cristina Estrada Domínguez, *presente*; ciudadano Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas, *presente*; ciudadana Rosa Elena González Velasco, *se incorporó a la sesión*; ciudadano Luis Cisneros Quirarte, *presente*; ciudadana Patricia Guadalupe Campos Alfaro, *presente*; ciudadano Miguel Zárate Hernández; ciudadano Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, *presente*; ciudadano Verónica Gabriela Flores Pérez, *presente*; ciudadana Claudia Delgadillo González, *se incorporó a la sesión*; ciudadano Beno Albarrán Corona, *presente*; ciudadana Eva Araceli Avilés Álvarez, *presente*; ciudadano Víctor Manuel Páez Calvillo, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, existe quórum al estar presentes 15 regidores, con objeto de que se declare instalada la presente sesión.

**El Señor Presidente Municipal Interino:** Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión solemne del Ayuntamiento de Guadalajara, conmemorativa al 8 de julio de 1914, Toma de Guadalajara por el ejército constitucionalista, correspondiente al día 8 de julio del 2021.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, solicitando al Secretario General proceda a darle lectura.

**El Señor Secretario General:**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.
- IV. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.
- V. HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.
- VI. INTERVENCIONES CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA TOMA DE GUADALAJARA POR EL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**El Señor Presidente Municipal Interino:** Está a su consideración, el orden del día propuesto. En votación económica les pregunto si lo aprueban. Aprobado.

**III. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MUNÍCIPES QUE RECIBIRÁ A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE JALISCO E INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS A LA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO.**

**El Señor Presidente Municipal Interino:** III. Continuamos con el desahogo del tercer punto del orden del día, correspondiente al nombramiento de la comisión de municipales que recibirá a los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, solicito a los regidores Mario Hugo Castellanos Ibarra, Beno Albarrán Corona y Verónica Gabriela Flores Pérez, introduzcan a este recinto a los representantes de los Poderes del Estado, que nos honran con su presencia.

***(Los regidores de forma inmediata se ponen de pie y acompañan al recinto a los representantes de los Poderes del Estado, acto seguido, todos toman sus lugares.)***

**El Señor Secretario General:** Se da cuenta de la presencia: Del maestro José Luis Tostado Bastidas, Consejero Jurídico, en representación del

ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco; y de la magistrada Ana Cristina Espinosa Valadez, en representación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

**El Señor Presidente Municipal Interino:** A los representantes de los Poderes del Estado de Jalisco, se les da la más cordial bienvenida, así como a todas las personas que nos siguen en esta transmisión a través de redes sociales.

#### **IV. Y V. HONORES A NUESTRO LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO, HONORES A LA BANDERA DEL ESTADO DE JALISCO E INTERPRETACIÓN DE SU HIMNO.**

**El Señor Presidente Municipal Interino:** IV. y V. En desahogo de los puntos cuarto y quinto del orden del día, rendiremos honores a nuestro Lábaro Patrio, entonaremos el Himno Nacional Mexicano y, acto seguido, se realizarán honores a la bandera del Estado de Jalisco y la interpretación de su himno, para lo que se les invita a ponerse de pie.

*(Honos a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano, acto seguido Honores a la bandera del Estado de Jalisco e interpretación de su himno.)*

#### **VI. INTERVENCIONES CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA TOMA DE GUADALAJARA POR EL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA.**

**El Señor Presidente Municipal Interino:** VI.1 En desahogo del sexto punto del orden del día, se le concede el uso de la voz, a la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, quien dirigirá un mensaje con motivo del Aniversario que hoy nos ocupa.

*(La regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)*

**La regidora Verónica Gabriela Flores Pérez:** Con su venia Sr. Presidente Municipal, compañeros regidores; y Síndico. Saludo con mucho respeto a quienes representan a los Poderes del Estado. Saludos a todos, quienes nos acompañan el día de hoy.

Las verdaderas transformaciones no se anticipan, sino que la historia valora los actos y resultados en la medida de su relevancia.

La Revolución Mexicana lleva en su nombre su dimensión, la sangre de un millón de mexicanos, entre combatientes y desplazados, y más de una década de batalla cimbraron al país con la finalidad de terminar con construcciones políticas hegemónicas, hasta hoy repudiamos el totalitarismo en todas sus formas.

En ese contexto histórico también sucedió la famosa traición del General Victoriano Huerta, culminando con el asesinato de Francisco I. Madero en la llamada Decena Trágica; quien corrió con la misma suerte fue el Vicepresidente José María Pino Suarez, estas fueron unas de las últimas pinceladas del fanatismo del Porfiriato.

Se asomaban los momentos cumbres de estas batallas de batallas, el Gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza desconoció al régimen de Huerta y convocó al pueblo a sumarse a las filas del Ejército Constitucionalista, el usurpador tenía los días contados.

Al mismo tiempo, Francisco Villa con su División del Norte y Emiliano Zapata, al mando del Ejército Libertador del Sur, se alzaron en armas para combatir al ejército huertista, la revolución no fue un acto homogéneo de luchas y resistencias, sino la convergencia de ideales esparcidos en todo México.

A esta sinergia también le siguió el combatiente Álvaro Obregón, quien ya retirado regresó a configurar el ejército del Noroeste con Plutarco Elías Calles y Adolfo de la Huerta, quienes años más tarde serían personajes trascendentes para la presidencia del país.

Las batallas en el Occidente, cumplían dos objetivos fundamentales: desarrollar líneas de comunicación que hicieran posible la toma de Guadalajara para dejar abierto el camino a la capital del país y preparar a las filas constitucionalistas para el asalto final contra Huerta.

En el Pacífico mexicano, ya en mayo de 1914, Mazatlán estaba sitiado por el Ejército Constitucionalista que marchaba libre y pronto hacia nuestra capital, hacia Colima y hacia Manzanillo; se preparaban las armas para la desigualdad para destronar la arrogancia, la soberbia y el ego del quien sentía dirigir a México cuando lo llevaba al abismo, no es una analogía de la realidad actual, esperemos.

Por otra parte, oriundo de estas tierras tapatías, pero formado en el desierto de Sonora, Manuel Macario Diéguez, encabezaba la huelga de Cananea, como antesala de nuestra revolución y que sería tiempo después el líder que un ocho de julio quedara grabado para siempre en la historia de esta región.

En mayo de 1914 el General Obregón comunicó varias órdenes al General Manuel M. Diéguez para cortar la vía Manzanillo-Ciudad de México, y luego marchar a Zacoalco cortando todas las vías de comunicación con Guadalajara; siendo uno de los objetivos iniciales.

Querían evitar que siguieran haciéndose envíos de víveres y pertrechos por la vía de Manzanillo para las guarniciones federales de Guaymas y Mazatlán,

*Ayuntamiento de Guadalajara*

además de llamar la atención de las fuerzas federales de Guadalajara, mientras se adentraban por la sierra a Jalisco.

Un mes antes de que el ejército lograra su cometido en Guadalajara, se publicó un manifiesto llamando al pueblo para que sumara sus corazones a los esfuerzos de dignidad por la patria, entre las líneas se destacan las siguientes:

Espero que el pueblo de Jalisco sabrá unir su sentimiento al nuestro, y al llegar vencedores a la capital de su estado, sacudiendo así la tiranía que ahora lo afrenta, quedarán coronadas las aspiraciones de todos sus buenos hijos.

El momento histórico se presenta para Jalisco y a ustedes toca escribir la página que la historia guardará en su seno. Atentamente el General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, Álvaro Obregón.

Fue así como las condiciones fueron dándose y el 12 de junio, en Tepic, Manuel Macario Diéguez fue nombrado Gobernador y comandante militar del estado de Jalisco, por acuerdo de la primera jefatura del Ejército Constitucionalista, estableciendo su gobierno y su cuartel, en Etzatlán.

Obregón dio instrucciones para avanzar entre Guadalajara y Tlajomulco, amaneciendo el 6 de julio sobre la vía del ferrocarril entre El Castillo, en El Salto y La Capilla, en Ixtlahuacán de los Membrillos, al sur de Guadalajara.

Las tropas al mando del General Diéguez fueron instruidas para atravesar el extremo oriente de la sierra de Tequila, hasta Amatitán siguiendo por Plan de Barrancas para ocupar los cerros de La Venta y amanecer al sur de Orendáin y atacar a la columna federal establecida ahí, en lo que se conoce como la Batalla de La Venta.

Jalisco hace 107 años, presenció la llegada del Ejército Constitucionalista por una pequeña vereda que ahora lleva el nombre de avenida 8 de julio, Huerta, para ese entonces, ya estaba derrotado y Guadalajara con apenas 150 mil habitantes era testigo de esta página de la historia.

En el balcón de Palacio de Gobierno hablaron ante la multitud los generales Obregón y Diéguez y el teniente coronel Manuel Aguirre Berlanga. En su primer mensaje al pueblo de Jalisco como Gobernador del Estado, Diéguez señaló que nunca los ejércitos de la tiranía habían vencido al pueblo alzado contra el despotismo, y agregó:

El general Diéguez confirma la ideología constitucionalista 3 años después, en la misma fecha; un 8 de julio de 1917 se hace realidad la Constitución del Estado Libre y Soberano de Jalisco que fue concebida bajo el antecedente de

la Constitución Federal, de febrero; razón de ser del Movimiento Constitucionalista.

Habiendo pasado más de una centuria y como efeméride del descontento social, hoy se refleja nuevamente la profunda desigualdad que no termina por estrecharse, siendo responsables con una visión corta quienes solo piensan en votos y no en progreso.

La molestia social, la inestabilidad del desarrollo, la violencia sistemática y fuera de control, así como un país con un aumento en la pobreza, son reflejo del sin fin de errores que se han tejido en los últimos dos años, de una terquedad enfermiza y de una ceguera a conveniencia.

Parece que el señor del palacio no está enterado que la paz en México está perdiendo terreno, que literalmente los territorios del país están siendo ocupados por los criminales. Los pueblos y las ciudades ya tienen nuevos gobiernos, que no despachan desde las alcaldías, sino desde la impunidad y la corrupción.

Incluso en Jalisco son más importantes las fotografías de farándula pensando en el 2024, antes que gobernar y resolver lo importante; una entidad federativa que también está captada e incendiada hasta el último rincón y que se ha convertido en tumba de miles de personas, así como limbo de quienes han desaparecido de la noche a la mañana.

El pasado 30 de junio ocurrió algo que ya se ha normalizado, asesinaron de manera fría aun médico pasante y a un operador de ambulancia que trabajaban en el hospital de Huejuquilla; al igual que hace unos años cuando nos horrorizamos por los hechos violentos de la familia LeBaron en Bavispe, Sonora, lo más grave es que es una cosa de todos los días. Condenar estos hechos ya se ha vuelto ordinario.

Lo extraordinario sería dar verdaderos resultados y defender este territorio, pero no con retórica sino con estrategia y recursos bien enfocados y aplicados.

Manuel M. Diéguez y el Ejército Constitucionalista entraron al estado justamente para darle bases a la época posrevolucionaria y actual, hoy parece que nadie se acuerda de ellos, ni de sus ideales, ni de sus fines.

Un ejemplo son los atropellos a nuestros compañeros de la Policía Federal, en proceso de extinción; sin formas, sin tomarlos en cuenta, violentando derechos y poniendo en duda su lealtad al país, lastimados ya, de por sí, con estigmas sociales y ahora señalados de ser objeto de otros intereses.

Siempre la historia se encargará de juzgar el quehacer de quienes ostentan el poder; siempre México verá en su progreso las buenas o malas decisiones del

tirano o del demócrata, sin embargo, ahora el pueblo mexicano exige paz y desarrollo.

Hoy más que nunca necesitamos un México unido y no polarizado, hoy debemos encarnar aquel ejército que irrumpió en la ciudad buscando justicia; hoy debemos de honrar a aquellos que como Diéguez, trajeron la ley bajo el brazo y el corazón de frente. Muchas gracias.

**El Señor Presidente Municipal Interino:** VI.2 Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, el regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, pronunciará un discurso con motivo de esta sesión solemne.

***(El regidor Víctor Manuel Páez Calvillo, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)***

**El regidor Víctor Manuel Páez Calvillo:** Con la venia de todos ustedes. Saludo a los representantes de los poderes Ejecutivo y Judicial, bienvenidos a este Pleno de Guadalajara, Presidente Municipal muchas gracias por la oportunidad de hacer el uso de la voz.

En el devenir de la historia se han verificado importantes acontecimientos que han sido determinantes para sostener y justificar el rumbo de nuestra nación.

En la vasta extensión del territorio mexicano podemos encontrar lugares que fueron el escenario donde hombres y mujeres con ímpetu y valentía, protagonizaron movimientos determinantes en el contexto propio de su época cuya trascendencia aun cobra actualidad.

En tal sentido, justo es que volvamos la mirada atrás, no para vivir del pasado en los trágicos y oscuros momentos, sino para reposicionar el mérito de las luchas en la justa dimensión que demanda la historia.

Somos un país que construye su identidad a partir de elementos étnicos, culturales, territoriales, económicos y políticos. Somos mexicanos unidos por lazos de solidaridad, costumbres, mitos y tradiciones compartidas.

Es gracias al aspecto multidimensional que nuestra identidad nacional se torna flexible y duradera en la vida y la política de nuestros días, permitiendo una fusión eficaz con distintas ideologías y movimientos influyentes sin perder su carácter propio.

Hoy, conmemoramos la Toma de Guadalajara por el Ejército Constitucionalista la cual tuvo verificativo el 8 de julio de 1914, evento que se presenta como parte del movimiento iniciado por Francisco I. Madero, el 20 de noviembre de 1910.

## *Ayuntamiento de Guadalajara*

Como consecuencia de la Decena Trágica que implicó el derrocamiento del Presidente Madero, a través del Pacto de La Ciudadela, se establece un gobierno provisional a cargo de Victoriano Huerta, quien ordena su asesinato, perpetrado el 22 de febrero de 1913.

Sin embargo, previo a este infausto crimen, el 19 de febrero de 1913, Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila, promulgó un decreto para que todas las fuerzas inconformes con el gobierno golpista, se unificaran en un solo cuerpo, dando origen al Ejército Constitucionalista, que lo acompañó desde el norte del país hasta la Ciudad de México, en su lucha por restablecer el orden constitucional interrumpido por Huerta, siendo el Plan de Guadalupe la proclama por la que se desconoce al gobierno usurpador.

Acontecimiento terminante fue la entrada de las tropas constitucionalistas a Guadalajara el día miércoles 8 de julio de 1914, que implicó la derrota absoluta de Huerta, quien renunciará siete días después a la Presidencia de la República y con ello la disolución del Ejército Federal, a través de los Tratados de Teoloyucan.

El Movimiento Constitucionalista culmina con la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917, expedida por el Primer Jefe de dicho movimiento, encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, Venustiano Carranza, y la particular del Estado de Jalisco, aprobada el 8 de julio de 1917 por nuestro tercer Congreso Constituyente y promulgada por el propio Manuel M. Diéguez el día 11 de julio del mismo año, mismas que hasta hoy nos rigen.

En palabras de Álvaro Matute Aguirre, investigador emérito de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Constitución de 1917 es el documento más importante de la historia contemporánea de México, y fue una obra realizada por un grupo de hombres con distintas formaciones políticas y corrientes de pensamiento, pero con el objetivo común de dar al país un marco legal que permitiera mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Es la constitución mexicana de 1917, el documento formal, de rango fundamental que entre sus preceptos dio paso al constitucionalismo social prevaleciente hasta nuestros días.

El triunfo constitucionalista que hoy recordamos con la toma de Guadalajara, nos obliga a recordar con orgullo, la importante aportación plasmada en la ley de leyes, la cual no se limita a establecer las bases de la organización política de los estados y a reconocer y proteger los derechos del hombre, en su aspecto individual, sino que agrega el valor de los derechos sociales.

En efecto, estos derechos fueron elevados a rango constitucional, siendo la Carta Magna de nuestro país la primera en consagrarlos, resaltando de manera específica los derechos de los campesinos y los de los trabajadores.

Los derechos sociales parten del reconocimiento de que la dignidad, la libertad y la justicia entre individuos y grupos sólo es posible si la sociedad y su organización política, el Estado, se articulan en tal forma que se generen las condiciones materiales e institucionales para su realización y desarrollo.

Evocar la toma de Guadalajara por el Ejército Constitucionalista, presta mérito para seguir actuando en la transformación de nuestro país.

Desde nuestra trinchera, seamos implacables caudillos frente a la corrupción, la simulación y el autoritarismo. Hacer palpable el triunfo del movimiento constitucionalista vivido en Guadalajara, implica una auténtica obligación de los tres niveles de gobierno en los que se garanticen principios éticos, la defensa de los derechos humanos, la libertad, la justicia y la dignidad de todos.

El cambio verdadero del país comienza por cambiar la forma tradicional de intervenir en los asuntos públicos. La política no es asunto sólo de los políticos. Debemos concebir la política como una vocación de servicio, como un trabajo en favor de la colectividad, como una forma de servir a nuestro país.

La toma de Guadalajara por el Ejército Constitucionalista, formó parte de la Revolución Mexicana, una de las tres principales transformaciones que se han gestado en nuestro país; en su conjunto, nos inspiran para seguir impulsando la cuarta transformación social de la historia de México, haciendo frente a la degradación de la sociedad, el individualismo posesivo, la concentración de la riqueza y la deshumanización del poder.

Con firmeza y determinación seguiremos luchando por la revolución de las conciencias hacia una nueva corriente de pensamiento, crítica, solidaria, sustentada en la cultura de nuestro pueblo, en su vocación de trabajo y en su generosidad. Muchas gracias

**El Señor Presidente Municipal Interino:** VI.3 Se le concede el uso de la voz, al regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, quien dirigirá unas palabras.

***(El regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)***

**El regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez:** Buenas tardes señora magistrada, representante del Poder Judicial de nuestro Estado; señor representante del Poder Ejecutivo; señor Presidente Municipal Interino, compañeros regidores.

Mis compañeros regidores que me antecedieron en el uso de la palabra, han mencionado la importancia del 8 de julio de 1914, la toma de Guadalajara por Ejército Constitucionalista, esta fue encabezada por el general Álvaro Obregón.

El Ejército Constitucionalista lo creó don Venustiano Carranza, en ese entonces Gobernador de Coahuila, con el apoyo del Gobernador de Sonora, José María Maytorena, porque todos los demás estados de la república habían reconocido al usurpador Victoriano Huerta como un Presidente legítimo de nuestro país.

La toma de Guadalajara es de la mayor relevancia en la historia de nuestro país, porque se da en el marco de lucha revolucionaria, y tras la llegada del usurpador Victoriano Huerta después del asesinato de Francisco I. Madero, Presidente de nuestro país, era necesario restaurar en nuestra república la legalidad y seguir en el proceso de la construcción de una nueva constitución política, por ello la conformación del Ejército Constitucionalista.

La toma de Guadalajara propició la derrota total de Victoriano Huerta, y el inicio de este proceso, cuyo término se da en febrero de 1917 con la declaración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que hoy nos rige.

Siempre que tenemos la oportunidad de hablar en estas sesiones, donde conmemoramos hechos importantes de la historia de nuestro país, estado o ciudad, siempre nuestras pláticas hablamos de que tenemos un gran país, y decimos: "México es un gran país, Jalisco es un gran estado y Guadalajara una gran ciudad."

Quizá la pregunta que nos debemos de hacer quienes conformamos la clase política en nuestro país, es si también nosotros somos una gran clase política, ¿Somos una gran clase política al nivel de este gran país? ¿O somos todos lo contrario? La dinámica transformadora y el empuje de quienes no forman la clase política en nuestro país, nos supera y rebasa, convirtiendo en muchas ocasiones nuestra clase política en una mera clase electorera, que trabaja al 100% en el proceso electoral, que habla con la gente, se acerca y dice de sus causas, pero que cuando gobierna muchas veces las traiciona y no las cumple, velando más por sus intereses, ¿Qué clase política somos quienes hemos participado en los temas políticos de nuestro país?

Esta clase política, de la que formo parte, aclaro y preciso, cuando tenemos la oportunidad de hacer uso de la voz en estos eventos, donde además están representados los poderes de nuestro estado, que por cierto hoy no está el Poder Legislativo, quizás tienen mucho trabajo en este momento; nos gusta hablar de otros territorios, otras épocas y problemas, pero pocas veces hablamos de nuestros problemas.

Hoy, a partir de esta lucha armada para restituir la legalidad que se da en 1914, la pregunta sería ¿Por qué no hablamos de nuestra ciudad? ¿Por qué no hablamos de la problemática de hoy y de lo que sucede en materia de seguridad? Como lo que sucedió hace unos días en la Colonia del Fresno, donde sacan de su casa a una familia y a su menor hijo de ocho años, en la misma calle los ejecutan y dejan al niño ahí con los cuerpos de sus padres, y como dice mi compañera regidora Verónica Flores, ya suceden tantas cosas que parece que no nos conmovemos hasta que nos sucede directamente en nuestro círculo familiar o de amigos.

Si vamos hablar de Guadalajara, ¿Por qué no hablamos del área de inspección? Yo le quiero decir señor Presidente Interino, usted tiene nuestro apoyo, nosotros fuimos electos para gobernar y tomar decisiones hasta el día 30 de septiembre y que más allá de una entrega-recepción aquí hay un Ayuntamiento electo, que representamos aspiraciones, sueños y voluntades de personas, usted fue electo Presidente Interino por este Pleno, de manera democrática y soberana; lo menciono porque usted inició un proceso de limpia en el área de inspección donde dice el señor Gobernador, con quien yo coincido en esa afirmación, que el aumento del covid no se da en las escuelas ni en las áreas de trabajo, se da en los bares y en los antros, y que aquel Presidente Municipal que no cumpla habrá que iniciarle un juicio político. Coincido plenamente con él.

Señor Presidente, siga usted en esos cambios que ya realizó, siga haciendo todo lo necesario en esa área de inspección para que no nos pongan en vergüenza pública malos servidores públicos; yo soy regidor de Guadalajara y me da vergüenza ver la corrupción que nos muestra de manera evidente, voltear y que pareciera que volteamos a otro lado, resolvamos, tiene nuestro apoyo; estoy seguro que de mis compañeros regidores, si me lo permiten en este acto soberano, de corregir hasta donde el tiempo legal nos lo permita.

Hace unos meses, en la conmemoración del natalicio del Benemérito de las Américas, Don Benito Pablo Juárez García, nos acompañaba el señor Presidente del Poder Judicial, y comenté de la gran deuda que se tiene en materia de justicia, particularmente en lo que corresponde a la corrupción.

El gran problema que vivimos de la falta de certeza legal en nuestro estados por el Poder Judicial y también nuestros temas de inseguridad, no solamente por las áreas ejecutivas de procuración de justicia, o preventivas de seguridad pública, ahí puede iniciarse el problema pero se redondea en el Poder Judicial.

Hace falta una limpia real, le mencionaba yo al señor Presidente, hace falta que hagamos honor a lo que nos nombran y nos mandatan, hace falta que materialicemos lo que cuando nos paramos, como en este momento a hablar, decimos y en ocasiones señalamos.

Mirémonos en nuestro espacio en nuestro espacio de competencia, en nuestro espacio de decisión, iniciemos con ese espacio, para que otros lo hagan y entonces realmente tengamos una transformación o refundación que al final es un cambio que anhela y grita la sociedad. Dejemos de convertirnos en máquinas electorales, para realmente convertirnos en políticos con una política profesional, que le sirva a los ciudadanos y no solamente a quienes la ejercemos.

Compañeros regidores, lo que hoy conmemoramos realmente tiene una gran relevancia, es una lucha social armada para restituir el orden y la legalidad; hoy nuestras instituciones y mis compañeros tenemos una gran encomienda, fortaleces nuestras instituciones que estén por encima de otros poderes fácticos, este término del que se hablaba en otros años pero que hoy sigue tan vigente, hoy le han puesto otros términos, opositores, fifís o cualquier otro término, al final son los poderes fácticos que quieren poner por encima de los poderes institucionales y que hoy mucha gente, no solamente está agraviada sino abandonada en sus territorios a la merced de otros poderes, particularmente del poder criminal, lo digo con esa claridad.

Hagamos pues de esta conmemoración, la oportunidad de que día a día, con nuestras acciones, podamos ir construyendo una mejor Guadalajara, y a partir de ahí un mejor Estado y entonces un mejor país. Muchas gracias.

**El Señor Presidente Municipal Interino:** VI.4 Por último, tiene el uso de la palabra, la regidora María Andrea Medrano Ortega, quien pronunciará un discurso alusivo al Aniversario de la Toma de Guadalajara por el Ejército Constitucionalista.

***(La regidora María Andrea Medrano Ortega, pasa al podio para dirigir su mensaje y, una vez concluido, regresa a su lugar en el recinto.)***

**La regidora María Andrea Medrano Ortega:** Honorables autoridades e invitados que nos acompañan.

Tengo el gusto de saludarlos y a su vez manifestarles que esta Ciudad de Guadalajara les reconoce el gran empeño que han realizado por ella, así como también el agradecimiento y reconocimiento a todas aquellas mujeres y hombres que representaron con arduo labor el crecimiento y consolidación de esta ciudad.

El día de hoy nos encontramos conmemorando uno de los hechos históricos más relevantes para Guadalajara, el cual fue poner en alto esta ciudad mediante la lucha por eliminar la opresión y a un sistema violatorio de derechos; por lo que hoy, no solo es una fecha cívica, sino es una fecha que tenemos que recordar por quienes somos y por quienes lucharon por nosotros, por el honor, respeto y justicia que por ley esta ciudad merecía.

Los jaliscienses tenemos a grandes personajes de los que debemos sentirnos orgullosos, como Ogazón, Cruz Ahedo, Herrera y Cairo, Vallarta y Corona, todos ellos patriotas y liberales excepcionales que han llenado brillantes páginas de nuestra historia.

Con esa comparación, Diéguez no sólo intentó rescatar el viejo espíritu liberal jalisciense, sino quiso que el pueblo lo reconociera como un liberal que daría continuidad y nuevos bríos al pensamiento progresista tan abatido en esos momentos en Jalisco.

Gracias a esas luchas, las nuevas generaciones de gobierno han buscado proteger y salvaguardar los derechos humanos de todos los ciudadanos, hoy recordamos con gran orgullo una excepcional defensa de Jalisco. Pero también, hoy más que nunca estamos llamados a defender Jalisco desde nuestra ciudad, a defender y a reclamar lo que en justicia le corresponde a los jaliscienses.

De tal manera que hoy los gobernantes de este país, del estado, y de esta ciudad tendrán que tomar decisiones difíciles y que quizá tendrán resultados a corto, mediano o largo plazo, pero que servirán para lograr la ineludible transformación que requiere este país.

Teniendo en cuenta a los personajes y los hechos que originaron el movimiento revolucionario que conmemoramos este día, es importante mencionar que la lucha, la justicia y el amor que tenemos por nuestra Guadalajara nos hace seguir trabajando para un estado libre y soberano.

Este 2021 se proyectó un crecimiento del 5.6% en el producto interno bruto, sin embargo, el trato que le da la Federación no es proporcional a lo que aportamos hoy. Los nuevos gobernantes estamos obligados y comprometidos a recuperar todavía más la confianza de los ciudadanos, esto mediante herramientas justas, equitativas e igualitarias, no dejando atrás la perspectiva de género como inclusión para todas las personas, ya que es nuestra responsabilidades, construir juntos la ciudad que todos queremos.

Motivados por la decisión y firmeza con la que ha representado a Jalisco y a Guadalajara por parte de nuestro gobernador Enrique Alfaro Ramírez seguiremos defendiendo a Jalisco, como lo han hecho a través de la historia los jaliscienses ilustres que hoy recordamos en esta significativa fecha.

Por lo que hoy y siempre nuestro actuar como dirigentes va en pro por restablecer, el orden, la libertad y la soberanía de nuestra ciudad. Muchas gracias.

**El Señor Presidente Municipal Interino:** Antes de llegar al último punto del orden del día, expresar que la falta de representación del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, aquí se debe a que se encuentran conmemorando

también en sesión solemne, la aprobación de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

## **VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**El Señor Presidente Municipal Interino:** VII. Una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente sesión solemne, agradeciendo en nombre del Ayuntamiento de Guadalajara la presencia de las personas que nos acompañaron.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO**

**EL SECRETARIO GENERAL.**

**EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ**

**VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO.**

**REGIDOR MARIO HUGO  
CASTELLANOS IBARRA.**

**REGIDORA ALICIA JUDITH CASTILLO  
ZEPEDA.**

**REGIDOR JOSÉ DE JESUS  
HERNÁNDEZ BARBOSA.**

**REGIDORA MARÍA ANDREA  
MEDRANO ORTEGA.**

**REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO  
CHÁVEZ.**

**REGIDORA MARÍA CRISITNA  
ESTRADA DOMÍNGUEZ.**

**REGIDOR HILARIO ALEJANDRO  
RODRÍGUEZ CÁRDENAS.**

**REGIDORA ROSA ELENA GONZÁLEZ  
VELASCO.**

**REGIDOR LUIS CISNEROS  
QUIRARTE.**

**SÍNDICO PATRICIA GUADALUPE  
CAMPOS ALFARO.**

**REGIDOR JESÚS EDUARDO ALMAGUER  
RAMÍREZ.**

**REGIDORA VERÓNICA GABRIELA  
FLORES PÉREZ.**

**REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO  
GONZÁLEZ.**

**REGIDOR BENO ALBARRÁN  
CORONA.**

**REGIDORA EVA ARACELI AVILÉS  
ÁLVAREZ.**

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL PÁEZ  
CALVILLO**